

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AOOM S.A.
POR EL EJERCICIO SOCIAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Señores Accionistas
AOOM S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de GERENTE GENERAL, pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del 2019.

La compañía Aoom S.A. ha estado muy activa durante el año 2019, cumpliendo los objetivos fijados para este año y como consecuencia de ello se ha logrado un resultado positivo al cierre del ejercicio económico 2019, como se refleja en sus Estados Financieros. Así, la utilidad del ejercicio económico 2019 ha incrementado en un [3]% respecto del año anterior. Se recomienda a los accionistas que parte de dicha utilidad se distribuya a los accionistas.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2019 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

Atentamente,


PABLO MARTÍN NATALIO SCHWARTZ
GERENTE GENERAL
AOOM S.A.